

INFORME DEL TRABAJO FINAL

Datos:

Estudiante: Maria Paula do Nascimento

Tipo de trabajo: Sistematización de experiencias de extensión y actividades en el medio.

Título: “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” Sistematización de una experiencia de extensión universitaria.

Docente Tutor/a: Prof. Agda. Dra. Gabriela Etchebehere

Docente Revisor/a: Prof. Adj. Dra. Cecilia Baroni

Período solicitado para Lectura Pública: junio 2023

1-. Aspectos Formales:

El trabajo presentado, en tanto sistematización, cumple con el formato para el desarrollo del mismo. Quedan claros los objetivos y la metodología, dentro de lo que se destaca la utilización de Tablas que colaboran en visualizar tanto las actividades realizadas como los diferentes momentos que atravesó el proyecto de extensión universitario llevado adelante. Sin embargo, hacia el final del trabajo el mismo gira hacia una evaluación de los objetivos del proyecto realizado lo cual opaca la necesaria producción de conocimiento que nos permite realizar este tipo de trabajos para lo cual recomendamos rever las consideraciones finales.

2- Articulación teórica:

El trabajo presentado toma como ejes para la sistematización del proyecto “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” los momentos en el que el mismo se realizó: “1) Presentación de la propuesta a niños y niñas, 2) Recorrida barrial y propuesta de juegos, 3) Instancia de ajustes de la planificación, 4) Cierre de calle y 5) Evaluación”.

Esto le permitió a la autora realizar un análisis crítico tomando en cuenta las concepciones de “niños y niñas sujeto de derechos, derechos de Infancia, derecho a la participación y al juego y el rol del psicólogo en educación como garante de Derechos”.

Realizar este tipo de trabajos permite, entre otras cosas, dar continuidad a nuevos proyectos por venir que incidan en la importancia de escuchar a niños y niñas y que sus voces y sentires sean tomados realmente en cuenta. Si bien queda muy clara la

importancia del lugar del psicólogo en tanto garante y promotor de derechos de niños se podría especificar mucho más las tareas que este “rol” implica y que muchas veces quedan como invisibles (reuniones, coordinaciones, pedido de permisos, compras de materiales, etc).

Por otra parte, rescatar los sentires de los niños y niñas también debe servir para cambiar las lógicas de algunas cosas que en general son vistas y realizadas por los adultos. Cuando un niño dice “Esto se llama abrir la calle, no cerrar la calle” cuánto nos queda por aprender y revisar en tanto adultos que “cerramos” para poder hacer por lo que “ganar la calle” parece una alternativa en tanto derecho de todos y todas.

Esto nos obliga a revisar, cosa que podría profundizarse en el trabajo, acerca de los modos de vida que estamos teniendo (más allá de la pandemia) y que como adultos no parecería estarse pensando.

Consideración final:

El trabajo presentado se considera pertinente y de mucho valor para dar cuenta de por un lado la preocupación por las formas de vida que estamos teniendo y como esto afecta a las infancias y las diversas organizaciones que las alojan, Por otra, aporta a visibilizar lo que implica para el/la psicólogo/a ser garante y promotor de derechos. Por lo expuesto, se considera que incorporando lo informado, este tfg está en condiciones de pasar a la instancia de lectura pública

Prof. Adj. Dra. Cecilia Baroni